Santiago de Cali, 02 de Diciembre de 2022

Señor:

MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ
Subdirector administrativo y financiero DMCAL
Ordenador del Gasto

Referencia: aceptación de la **ADICIÓN N° 001** para la vigencia futura 2023, para **LA ACEPTACIÓN DE OFERTA 316-DIGSA/DMCAL-2022,** el cual tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO DE II Y III NIVEL INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL), 052 DE 2013, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN.** Con un presupuesto inicial de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 80.000.000).**

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito manifestar al señor **MY. DIEGO FRANCISCO BETANCOURT RUIZ**, Subdirector administrativo y Ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali - que **ACEPTO** la adición N° 001 para la vigencia futura 2023, para la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No 316-DIGSA/DMCAL-2022,** el cual tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO DE II Y III NIVEL INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA, NACIONAL), 052 DE 2013, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE POPAYAN**

PARA LA VIGENCIA FUTURA TOTAL VALOR DE LA ADICION 001 A VIGENCIA FUTURA: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000), CORRESPONDIENTE A 7,00 SMLMV. Para amparar la vigencia futura Ordinaria – gastos en base al (radicado 2-2022- 054731 de fecha 23 de noviembre 2022, radicado entrada 1-2022-096432 No. Expediente 1970/2022/SITPRES), la Dirección General De Sanidad Militar, asigno cupo de vigencias futuras en gastos de funcionamiento, los cuales serán ejecutados para la vigencia 2023.

DESCRIPCION	VALOR	EQUIVALENTE A:
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	$ 80.000.000	80,00 SMLMV
ADICION 001 PARA LA VIGENCIA FUTURA	$7.000.000	7,00 SMLMV
VALOR TOTAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	$ 87.000.000	87,00 SMLMV

Con lo anterior, y con la adición correspondiente se van a respetar los valores pactados en el contrato inicial, la adición N° 1 VF de la aceptación de oferta N° **316-DIGSA/DMCAL-2022** se mantendrán las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento pactadas en la oferta inicial, y en virtud de que la sociedad se encuentra en condiciones técnicas, económicas y jurídicas para dar cumplimiento a la adición, en tiempo, modo y lugar. Así mismo aceptamos que el plazo de ejecución para la presente adición N° 001 para vigencia futura 2023 será ejecutado HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023 y/o hasta agotar presupuesto.

Atentamente,



OSCAR ADRIAN VIVAS RAMIREZ
CC. 79.886.896 Expedida en Bogotá-D.C
Representante legal: IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS
Con NIT: 901011395-1